

## DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día veinte y dos de abril de 2025 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veinte y cuatro de abril de 2025 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación de los borradores de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria y urgente celebradas los días 19 de marzo y 4 de abril, respectivamente, de 2025.

### COMISIÓN INFORMATIVA DE POLÍTICAS TRANSVERSALES.

2. Acuerdos protocolarios.
3. Encargo al medio Propio EPRINSA la ejecución del proyecto "Portal de Archivos municipales".
4. Informe sobre modificación de Estatutos solicitado por la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches- Zona Centro.
5. Ampliación plazo Convenio de cesión gratuita al Ayuntamiento de Córdoba del Inmueble "Huerta Caballerizas Reales".
6. Aprobación de Convenios del Plan Provincial Córdoba Red de Municipios por la Conciliación y la Corresponsabilidad 3.0.
7. Resolución de Recurso de Reposición del Ayuntamiento Hinojosa del Duque contra acuerdo plenario sobre solicitud de modificación de proyecto en el marco del Plan Corresponsables 2.0.
8. Inicio de procedimiento de reintegro de subvención otorgada al Ayuntamiento de Fuente Obejuna otorgada en le marco del Plan Corresponsables 2.0.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 4

Código seguro de verificación (CSV):

**2666 A396 432C FE86 4571**



2666A396432CFE864571

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 11-04-2025

Num. Resolución:

**2025/0002737**

Insertado el:

**11-04-2025**

pie\_firma\_corpo\_dipu\_01

pie\_firma\_corpo\_dipu\_01

9. Aceptación de la renuncia del Ayuntamiento de Belalcázar a subvención otorgada en el marco del Plan Corresponsables 2.0.
10. Adenda al Encargo a medio propio EPRINSA para la ejecución del proyecto "Modernización de los sistemas de gestión de padrón municipal de las EELL". Orden TER/1235/2023.

#### COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

11. Ampliación de la delegación de competencias sobre gestión recaudatoria por parte del Ayuntamiento de Carcabuey en favor de la Diputación provincial de Córdoba.
12. Ampliación de la delegación de competencias sobre gestión recaudatoria por parte del Ayuntamiento de Pedro Abad en favor de la Diputación provincial de Córdoba.
13. Aprobación de la quinta modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan Provincial "Diputación Invierte" de reactivación económica para las EELL de la Provincia de Córdoba. (Ejercicio 2024).
14. Resolución de expediente de reintegro de subvenciones otorgadas al amparo del Plan Provincial de Asistencia a Municipios y ELAS para actuaciones locales en el marco de la agenda urbana y rural española "Plan Córdoba 15"(2021).
15. Encargo Medio Propio EPRINSA de la ejecución de los trabajos derivados del "Proyecto para la Capacitación Digital par la ciudadanía de la provincia de Córdoba", dentro del componente 19 inversión I01 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

#### COMISIÓN INFORMATIVA DE FOMENTO.

16. Inicio procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Fuente La Lancha en actuación "Instalación de ascensor en el Centro de Formación y Empleo", del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023.
17. Resolución fin procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Fuente Carreteros en actuación "Continuación Acerado Interior en el CEIP Blas Infante", del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023.
18. Resolución procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Cabra en "Obras de reconstrucción de muro calle Ana de la Rosa", del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023.
19. Resolución procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Nueva Carteya en relación a las actuaciones "Dotación de barandillas en escalinatas y rampas de acceso a la Iglesia de San Pedro" y "Dotación de barandillas en calle Mayor" del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023.
20. Modificación de los Planes Provinciales 2024-2027, bienio 2024-2025, a petición del Ayuntamiento de Puente Genil.
21. Modificación Plan Humanización Entornos Urbanos y Agenda Rural 2024-2027, bienio 2024-2025, a petición del Ayuntamiento de La Victoria.
22. Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno sobre Encargo a TRAGSA como medio propio provincial para la ejecución de "Tratamientos Selvícolas preventivos en el dominio público adyacente a las vías provinciales (Demarcación centro-Zona C3)".
23. Adhesión de la Diputación de Córdoba a la Red Ganadero-Carnica de la FEMP.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**2666 A396 432C FE86 4571**



2666A396432CFE864571

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 11-04-2025

Num. Resolución:

**2025/0002737**

Insertado el:

**11-04-2025**

24. Adenda al Convenio con Silbon Clásico, S.L.U. para la colaboración privada en el Programa de Reforestación "Compensación de Emisiones de CO2 de la Diputación Provincial de Córdoba 2022-2023" mediante la autorización de uso común especial en la Finca Porrillas. Absorción Silbon Clásico, S.L.U. por Silbon España, S.L.U.
25. Convenio con el Ayuntamiento de Iznájar para la prestación del servicio de gestión del punto limpio en dicha localidad a través de Epremasa.
26. Mutación demanial subjetiva de la Diputación Provincial de Córdoba al Ayuntamiento de Fuente Palmera de las Carreteras Provinciales CP-214R, travesía desde Calle La Higuera hasta el cruce con Carretera a Sillillos y la CO-4310 desde el cruce de Calle Méndez Nuñez con Calle Ecija.
27. Inicio de expediente de expropiación forzosa referente a la obra "Nueva conducción de abastecimiento Iznajar - Casilla del Monte, Tramo I"
28. Modificación de los Planes Provinciales 2024-2027, a petición del Ayuntamiento de Villanueva del Duque.

#### PROPOSICIONES.

29. Proposición con nº Registro 1182 contra la Ley 7/2023 y el Real Decreto 666/2023 que desarrolla el listado positivo de animales de compañía.
30. Proposición con nº de Registro 1169 en defensa de la educación pública como garante del derecho universal a la educación en condiciones de igualdad.
31. Proposición con nº de Registro 1171 relativa al conflicto del servicio de limpieza de los institutos públicos de Córdoba.
32. Proposición con nº de Registro 1175 sobre la política arancelaria de Estados Unidos y su impacto en la economía española.
33. Proposición con nº Registro 1177 en defensa del Hospital Valle del Guadiato Peñarroya-Publunuevo.
34. Proposición con nº de Registro 1179 relativa al R.D. 666/23 sobre el uso de antibióticos en animales de compañía y la reducción del IVA para clínicas veterinarias.
35. Proposición con nº de Registro 1180 sobre la mejora integral del Centro de Atención a personas con discapacidad física (CAMF) de Pozoblanco.

#### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

36. Dando cuenta de Resoluciones Judiciales.
37. Dando cuenta de escrito del Grupo Socialista sobre cambio de Portavoz de Grupo.
38. Dando cuenta del Informe del Servicio de Intervención sobre Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Regla de Gasto y Sostenibilidad Financiera del Presupuesto Consolidado Diputación ejercicio 2024.
39. Dando cuenta de Liquidación Presupuesto Organismos Autónomos ejercicio 2024.
40. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
41. Resoluciones de la Presidencia y Acuerdos de la Junta de Gobierno.
42. Informes de la Presidencia.
43. Ruegos y Preguntas.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**2666 A396 432C FE86 4571**



2666A396432CFE864571

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 11-04-2025

Num. Resolución:

**2025/0002737**

Insertado el:

**11-04-2025**

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001\_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Pág. 4 / 4

Código seguro de verificación (CSV):

**2666 A396 432C FE86 4571**



2666A396432CFE864571

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 11-04-2025

Num. Resolución:

**2025/0002737**

Insertado el:

**11-04-2025**

pie\_firma\_cordoba\_dipu\_01

pie\_firma\_cordoba\_dipu\_01